

Proyecto de Ley N° 5857/2023-CR



Desarrollo"



CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA

"Año de la unidad, la paz y el

Los Congresista de la Republica que suscriben, ejerciendo su derecho a iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículo 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la Republica, presentan el siguiente:

PROYECTO DE LEY MULTIPARTIDARIO

FORMULA LEGAL:

El Congreso de la Republica ha dado la ley siguiente:

Ley que Declara de Interés Nacional la compra del Satélite Artificial de Telecomunicaciones (Proveedor de datos de Internet Satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronteras del país.

Artículo 1. Ley que Declara de Interés Nacional la compra del Satélite Artificial de Telecomunicaciones (Proveedor de datos de Internet Satelital) como solución a la problemática de dotación de internet a las zonas rurales y fronteras del país.

Artículo 2. Encargar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la implementación y ejecución de la presente ley.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **8** de **setiembre** de **2023**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° **5857/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fundamentación

A nivel de América Latina y el Caribe, Brasil es el país con el mayor número de usuarios de Internet (150,4 millones), México se ubica en segundo lugar, con 89 millones y Perú en quinto con 24 millones. Fuente: (portal www.inversiónenla infancia.net)

En Perú, el acceso a Internet ha tenido un progreso interesante en los últimos años, sin embargo, el porcentaje de la tasa de penetración aún es menor que en el resto de América Latina y el Caribe, indicó Deyby Huamanchahua, profesor de la carrera de Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas de la Universidad ESAN.

A nivel de América Latina y el Caribe, Brasil es el país con el mayor número de usuarios de Internet (150,4 millones), México se ubica en segundo lugar, con 89 millones y Perú en quinto con 24 millones. Asimismo, comentó que de acuerdo con el estudio Global Entertainment & Media Outlook, el mercado de acceso a Internet en el Perú tendrá un crecimiento anual de 5,2% al 2023, aproximadamente un punto menos que el promedio regional.

“Hoy en día, las empresas operadoras están obligadas a prestar un servicio en el que la velocidad mínima corresponda al 40% de la máxima contratada. Con el fin de mejorar la conexión a internet, la opción más viable para lograr establecerlas a distancia para el teletrabajo o las clases virtuales resulta de los mecanismos proporcionados por proveedores con disponibilidad de servicios inalámbricos que, mediante la instalación de antenas repetidoras, receptoras y emisoras de señales, logren distribuir el acceso a la web a los puntos donde se encuentren residiendo”, comentó.

“Debido a todo esto, las recientes medidas excepcionales dispuestas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para garantizar la continuidad, expansión y calidad de los servicios de telecomunicaciones apuntan a la reactivación económica. Ha ordenado un procedimiento más

ágil y simplificado para la instalación de infraestructura necesaria (antenas y fibra óptica) para mejorar los servicios de telecomunicaciones, lo cual permitirá que los usuarios cuenten con más y mejores servicios. Por ende, al utilizar el servicio de fibra óptica el costo del servicio es diferente y con otro precio”, finalizó.

Perú: Hogares con acceso a computadora e Internet, según área de residencia
Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023
(Porcentaje)

Área de residencia	Ene-Feb-Mar 2019		Ene-Feb-Mar 2020		Ene-Feb-Mar 2021		Ene-Feb-Mar 2022		Ene-Feb-Mar 2023 P		Diferencia absoluta (Puntos porcentuales)					
	Compu- tadora	Inter- net	Compu- tadora	Inter- net	Compu- tadora	Inter- net	Compu- tadora	Inter- net	Compu- tadora	Inter- net	2023/2019		2023/2021		2023/2022	
											Compu- tadora	Inter- net	Compu- tadora	Inter- net	Compu- tadora	Inter- net
Total	35,7	37,8	37,8	48,9	37,2	48,8	37,8	57,4	35,8	56,9	-0,1	19,3	-1,8	18,1	-1,4	-0,5
Lima Metropolitana 1)	50,7	61,8	54,7	63,6	51,3	62,1	53,2	76,2	51,5	77,8	0,8	16,0	0,2	15,7	-1,7	1,6
Resto urbano 2)	42,0	37,2	39,9	41,3	42,2	52,3	41,3	62,1	39,0	58,7	-1,0	21,5	-3,2	6,4	-2,3	-3,4 **
Área rural	6,4	3,8	7,9	6,2	6,9	12,9	8,6	19,1	7,8	19,3	1,4	15,5	0,9	6,4	-0,8	0,2

1) Lima Metropolitana incluye la Provincia Constitucional del Callao

2) No incluye Lima Metropolitana

P) Preliminar

* Esta diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%.

** La diferencia es altamente significativa, con un nivel de confianza del 95%.

*** La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

El 74,8% de la población de 6 años y más de edad del país usa Internet. Respecto a similar trimestre de 2022, se observa un incremento de 2,1 puntos porcentuales al pasar de 72,7% a 74,8%. Asimismo, al compararlo con lo registrado en similar trimestre del año 2021, se observa un aumento de 7,4 puntos porcentuales; y en relación a igual trimestre del año 2019, se aprecia un mayor incremento, 20,0 puntos porcentuales. Por área de residencia, en Lima Metropolitana la población usuaria de Internet alcanzó al 87,5%, en el Resto urbano 77,9% y en el Área rural el 45,4%. Al compararlo con similar trimestre del año 2022 se observa incrementos en 4,2 puntos porcentuales en el Área rural, 2,3 puntos porcentuales en Lima Metropolitana y 1,0 punto porcentual en el Resto Urbano. Asimismo, respecto a similar trimestre de los años 2021 y 2019 se observa crecimientos en todas las áreas de residencia

Perú: Población de 6 años y más de edad que hace uso de Internet, según área de residencia

Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

(Porcentaje del total de población de 6 años y más de edad de cada área de residencia)

Área de residencia	Ene-Feb-Mar 2019	Ene-Feb-Mar 2020	Ene-Feb-Mar 2021	Ene-Feb-Mar 2022	Ene-Feb-Mar 2023 P ¹	Variación absoluta (Puntos porcentuales)		
						2023/2019	2023/2021	2023/2022
Total	54,8	60,5	67,4	72,7	74,8	20,0	7,4	2,1 ***
Lima Metropolitana 1/	74,1	78,4	81,4	85,2	87,5	13,4	6,1	2,3 **
Resto urbano 2/	58,8	64,5	71,6	76,9	77,9	19,1	6,3	1,0
Área rural	16,8	23,8	34,7	41,2	45,4	28,6	10,7	4,2 ***

1/ Lima Metropolitana incluye la Provincia Constitucional del Callao

2/ No incluye Lima Metropolitana.

P/ Preliminar.

* Existe diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%.

** La diferencia es altamente significativa, con un nivel de confianza del 95%.

*** La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Población joven accede más a Internet. El 93,9% de la población joven de 19 a 24 años, el 88,9% de 25 a 40 años de edad y el 83,4% de 12 a 18 años son los mayores usuarios de Internet. Entre los niños de 6 a 11 años usan Internet el 50,0%. En la población de 60 años y más de edad solo usa Internet el 43,7%. Respecto a similar periodo del año 2022, se observa una contracción en el uso de Internet en los niños y adolescentes, cae en 9,0 y 2,0 puntos porcentuales entre la población de 6 a 11 años y los de 12 a 18 años de edad, respectivamente. En tanto se incrementa, para la población de 60 y más años de edad en 8,3 puntos porcentuales, en el grupo de edad de 41 a 59 años en 6,8 puntos porcentuales, de 25 a 40 años en 2,8 puntos porcentuales y de 19 a 24 años en 1,2 puntos porcentuales. En comparación con el trimestre 2021 se incrementó en todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 6 a 11 años que disminuyó en 2,0 puntos porcentuales. Al analizarlos con igual trimestre del año 2019, se observó un incremento en el uso de internet en todos los grupos de edad.

Perú: Población de 6 años y más de edad que hace uso de Internet, según grupos de edad
 Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023
 (Porcentaje del total de población de 6 años y más de edad de cada grupo de edad)

Grupos de edad	Ene-Feb- Mar 2019	Ene-Feb- Mar 2020	Ene-Feb- Mar 2021	Ene-Feb- Mar 2022	Ene-Feb- Mar 2023 P1	Variación absoluta (Puntos porcentuales)		
						2023/ 2019	2023/ 2021	2023/ 2022
						Total	54,8	60,5
6 a 11 años	29,9	36,0	52,0	59,0	50,0	20,1	-2,0	-9,0 ***
12 a 18 años	65,2	70,2	79,7	85,4	83,4	18,2	3,7	-2,0 *
19 a 24 años	82,4	88,6	90,0	92,7	93,9	11,5	3,9	1,2
25 a 40 años	69,7	75,1	80,9	86,1	88,9	19,2	8,0	2,8 ***
41 a 59 años	48,0	55,0	62,7	68,4	75,2	27,2	12,5	6,8 ***
60 y más	22,7	27,3	29,8	35,4	43,7	21,0	13,9	8,3 ***

P1 Preliminar.

* Existe diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%.

** La diferencia es altamente significativa, con un nivel de confianza del 95%.

*** La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Población con nivel educativo superior accede más a Internet. El 97,8% y el 95,7% de la población con educación superior universitaria y no universitaria, respectivamente, usan en mayor proporción los servicios de Internet; seguidos por la población con educación secundaria 84,2% y la población con primaria o menor nivel 42,9%. En relación a igual trimestre de los años 2022, 2021 y 2019 (año pre pandemia) se incrementó en todos los niveles, principalmente en la población con educación secundaria en 3,6 , 9,7 y 25,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Perú: Población de 6 años y más de edad que hace uso de Internet, según nivel educativo
 Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023
 (Porcentaje del total de población de 6 años y más de edad de cada nivel educativo)

Nivel educativo	Ene-Feb- Mar 2019	Ene-Feb- Mar 2020	Ene-Feb- Mar 2021	Ene-Feb- Mar 2022	Ene-Feb- Mar 2023 P1	Variación absoluta (Puntos porcentuales)		
						2023/ 2019	2023/ 2021	2023/ 2022
						Total	54,8	60,5
Primaria 11	19,3	25,2	36,0	41,6	42,9	23,6	6,9	1,3
Secundaria	59,1	64,9	74,5	80,6	84,2	25,1	9,7	3,6 ***
Superior no universitaria	82,9	86,8	90,7	94,5	96,7	12,8	5,0	1,2 *
Superior universitaria	92,1	95,1	96,9	96,9	97,8	5,7	1,9	0,9 *

11 Incluye sin nivel, inicial y educación básica especial.

P1 Preliminar.

* Existe diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%.

** La diferencia es altamente significativa, con un nivel de confianza del 95%.

*** La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

En el primer trimestre del año 2023, el 67,6% de la población de 6 años y más de edad que usa Internet lo hace exclusivamente por teléfono móvil, el 17,7% lo hace en el hogar y teléfono móvil, el 4,3% accede solo en el hogar, el 4,4% combina el hogar, trabajo y telefonía móvil y el 5,2% en dos o más lugares, entre los principales. Comparando con similar trimestre del año 2022 se muestran leves incrementos en el uso de Internet solo por el teléfono móvil, el hogar, trabajo y teléfono móvil y entre dos o más lugares con 0,7, 1,1 y 0,8 puntos porcentuales. Respecto a igual trimestre de 2021, los incrementos se registran en el hogar, trabajo y teléfono móvil y entre dos o más lugares en 2,1 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente. En relación a igual trimestre del año 2019 el crecimiento es mayor entre los que usan Internet solo por el teléfono móvil en 18,7 puntos porcentuales.

Perú: Población de 6 años y más de edad, según lugar de acceso a Internet
Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023
(Porcentaje sobre el total de población de 6 años y más de edad usuaria de Internet)

Lugar de acceso a Internet	Ene-Feb- Mar 2019	Ene-Feb- Mar 2020	Ene-Feb- Mar 2021	Ene-Feb- Mar 2022	Ene-Feb- Mar 2023 P1	Variación absoluta (Puntos porcentuales)		
						2023 2019	2023 2021	2023 2022
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
· Solo por teléfono móvil	48,9	53,9	69,9	66,9	67,6	18,7	-2,3	0,7
· En el hogar y teléfono móvil	17,5	19,4	17,4	19,4	17,7	0,2	0,3	-1,7
· Solo en el hogar	8,2	5,4	5,2	5,3	4,3	-3,9	0,9	-1,0
· En el hogar, trabajo y teléfono móvil	6,6	5,8	2,3	3,3	4,4	-2,2	2,1	1,1
· Solo en cabina pública	3,9	2,4	0,3	0,1	0,1	-3,8	-0,2	0,0
· Solo en casa de otra persona	1,1	0,5	0,7	0,4	0,4	-0,7	-0,3	0,0
· Solo en el trabajo	0,8	0,4	0,1	0,1	0,1	-0,7	0,0	0,0
· Solo en establecimiento educativo	0,2	0,2	0,0	0,0	0,1	-0,1	0,1	0,1
· Solo en otro lugar	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	-0,1	-0,1	0,0
· En dos o más lugares 1/	12,6	11,8	4,1	4,4	5,2	-7,4	1,1	0,8

1/ Comprende a los usuarios que accedieron a Internet en dos o más lugares, excepto hogar y teléfono móvil, hogar, trabajo y teléfono móvil.
P1 Preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

La permanente expansión y desarrollo de la sociedad de la información requieren una continua revisión de los indicadores TIC. Actualmente puede accederse a Internet desde una variedad de dispositivos, incluidos los teléfonos móviles, Tablet, etc. En el trimestre enero-febrero-marzo del año 2023, del total de la población usuaria de Internet, el 48,5% lo hace a través de un teléfono celular sin plan de datos, el 43,1% mediante un celular con plan de datos, el 17,6% a través

de una laptop, el 14,8% por medio de una computadora, el 2,4% utilizaba una Tablet y el 9,4% otro tipo de dispositivo como un televisor Smart. Al comparar con lo registrado en similar trimestre del año anterior se observa un incremento entre los usuarios de Internet a través de un celular con plan de datos (1,3 puntos porcentuales), computadora (0,7 punto porcentual), quienes se conectan por otro tipo de dispositivo (0,6 puntos porcentuales), entre otros. Por otro lado, se aprecia una reducción de 0,5 punto porcentual entre aquellos que acceden a Internet usando una Tablet. En relación a similar trimestre del año 2021 se observa un incremento de 4,0 puntos porcentuales entre los usuarios de celular con plan de datos y caso contrario ocurre para igual trimestre del año 2019 donde se reduce en 2,2 puntos porcentuales para estos mismos usuarios

Perú: Población de 6 años y más de edad que hace uso del servicio de Internet, según tipo de dispositivo

Trimestre: Enero-Febrero-Marzo 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

(Porcentaje del total de población de 6 años y más de edad usuaria de Internet)

Tipo de dispositivo	Ene-Feb-Mar 2019	Ene-Feb-Mar 2020	Ene-Feb-Mar 2021	Ene-Feb-Mar 2022	Ene-Feb-Mar 2023 P	Variación absoluta (Puntos porcentuales)		
						2023/2019	2023/2021	2023/2022
Computadora	35,1	28,4	13,9	14,1	14,8	-20,3	0,9	0,7
Laptop	20,9	19,9	17,0	17,5	17,6	-3,3	0,6	0,1
Celular sin plan de datos	38,8	42,2	49,9	48,3	48,5	9,7	-1,4	0,2
Celular con plan de datos	45,3	45,7	39,1	41,8	43,1	-2,2	4,0	1,3
Tablet	3,6	3,1	2,0	2,9	2,4	-1,2	0,4	-0,5 *
Otro 1/	1,7	5,4	7,8	8,8	9,4	7,7	1,6	0,8

1/ Televisor Smart.
P: Preliminar.

* Existe diferencia significativa, con un nivel de confianza del 90%.
** La diferencia es altamente significativa, con un nivel de confianza del 95%.
*** La diferencia es muy altamente significativa, con un nivel de confianza del 99%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

En el primer trimestre del año 2023, el 91,3% de la población que usa Internet, lo hace a través de un celular (se ha considerado: celular con y sin plan de datos). Por área de residencia, el 93,4% de la población usuaria de 6 años y más de edad residente del Área Rural accede a Internet a través del teléfono móvil, el 91,4% en Lima Metropolitana y el 90,7% en el Resto urbano. Al comparar con similar trimestre del año 2022 se observa un mayor incremento en Lima Metropolitana (2,7 puntos porcentuales) y el Área Rural (2,1 puntos porcentuales). Le sigue en menor nivel el Resto urbano (0,6 punto porcentual). Respecto a similar trimestre de los años 2021 y 2019 se observan mayores incrementos en el Área rural con 2,2 y 10,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Analizando la estadística de la problemática del uso de internet y las limitaciones que incluso tiene la zona urbana y resaltando la casi nula en la zona rural y de frontera, es por ello que urge que como estado pongamos la mirada visionando la solución a través de la compra del satélite de datos que el poder ejecutivo debe asumir este reto tecnológico.

SERVICIOS Y VENTAJAS ADICIONALES

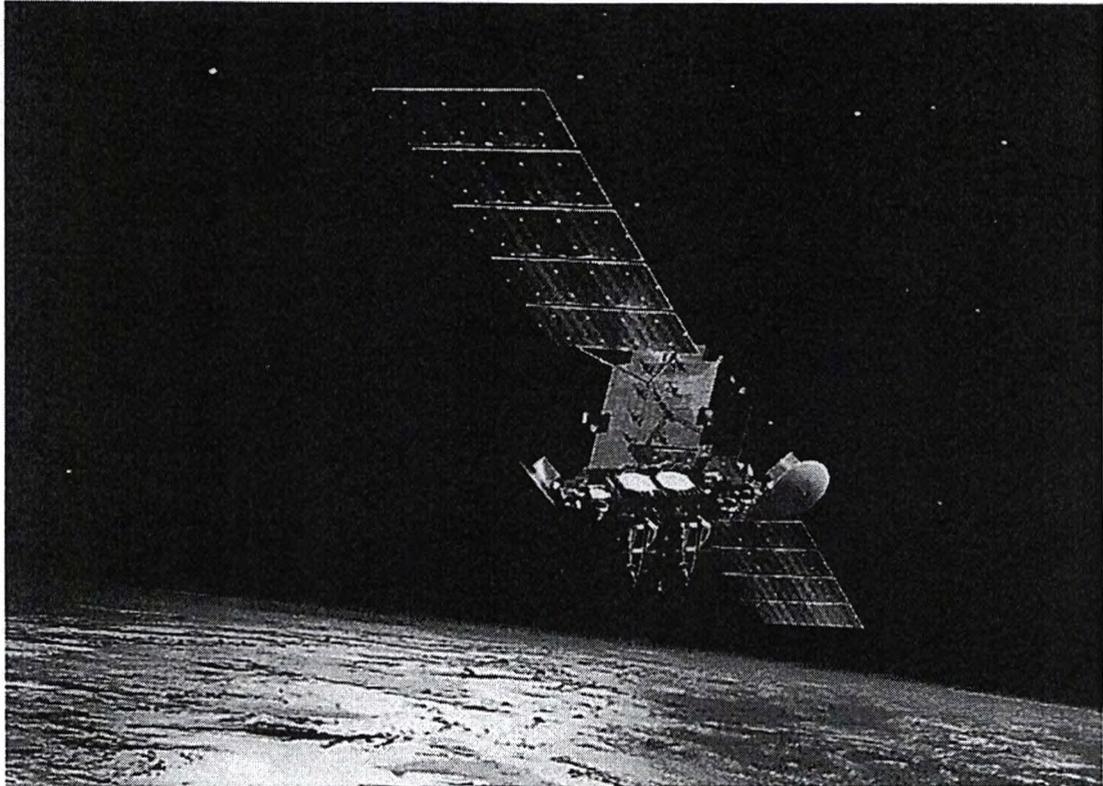
Los servicios y ventajas adicionales que podríamos recibir resultado de la compra del satélite son capacitaciones a funcionarios estatales, fuerzas armadas ampliar su capacidad operativa, brindar servicios del Estado a particulares mediante convenios en beneficio de la comunidad.

EXPERIENCIA DEL VECINO PAIS DE BOLIVIA EN COMPRA DE UN SATELITE DE DATOS.

Con la compra del satélite TKSAT-1 (Túpac Katari) el primer satélite artificial de telecomunicaciones propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia, lanzado a órbita el 20 de diciembre de 2013, desde el Centro de Lanzamiento de Satélites de Xichang en China.⁴

En 2017 se usa el 70 % de la capacidad del satélite, aunque se esperaba utilizar su capacidad completa, lo que se piensa que se cumplirá en 2025. No obstante, gracias al satélite se logró dar cobertura en área rural de Bolivia, especialmente de telefonía celular e internet (a través de telefonía).

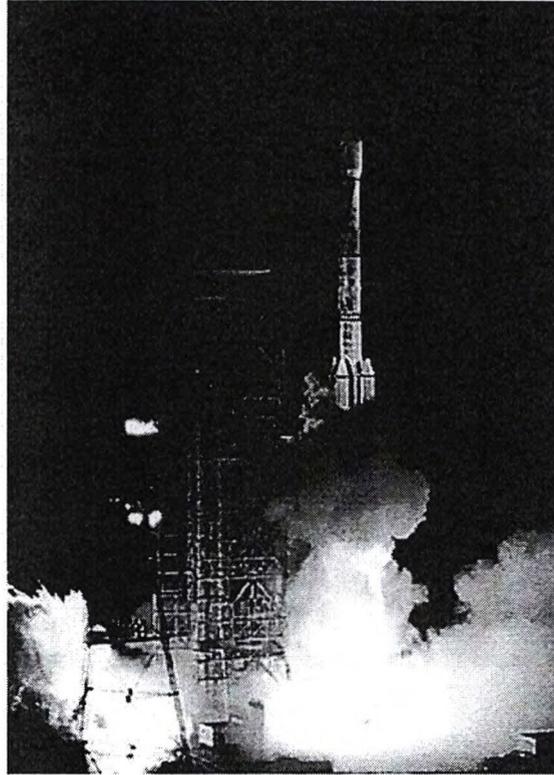
Sin embargo la cobertura no es mayor debido a que los precios ofertados por el servicio no son competitivos en algunos casos.⁵ Hasta agosto de 2017 (a tres años del inicio de sus servicios), la recaudación por uso comercial del satélite fue de 60 millones de dólares, y respecto a la cifra sus ejecutivos indican que el satélite nunca tuvo un objetivo comercial, sino más bien la mejora de las telecomunicaciones en el país. El satélite costó al gobierno de Bolivia 302 millones de dólares.



Fue construido, a encargo del Estado Plurinacional de Bolivia, por la Corporación Industrial Gran Muralla, subsidiaria de la Corporación de Ciencia y Tecnología Aeroespacial de China, que se encargó de la construcción, el lanzamiento y puesta en órbita del satélite.

Tuvo un costo inicial de 295 millones de dólares, de los cuales 44,33 millones son del Tesoro General y 251,12 millones otorgados en un crédito del Banco de Desarrollo de China. Posteriormente ejecutivos de la ABE anunciaron que el costo total fue de 302 millones de dólares.

El TKSAT-1 tiene un seguro por 200 millones de dólares, que cubre el lanzamiento y el primer año en órbita, es un seguro que cubre el 100 % del capital que se requeriría para reponer el satélite. Por ser un seguro demasiado grande, no es administrado por una sola empresa, sino por un consorcio de empresas aseguradoras en China.



Tiene unas dimensiones de 2,36 m x 2,1 m x 3,6 m. Su peso es de 5100 kg. Tiene capacidad para las bandas C Ku y Ka.¹⁹⁴

Se ubica en una órbita geoestacionaria, sobre el plano del Ecuador terrestre, a 87.2° de longitud oeste y a 36000 km de altura sobre la superficie de la Tierra, muy aproximadamente sobre las Islas Galápagos en el Océano Pacífico.²⁰

Energía de los paneles Solares: 10,5 kW¹⁹

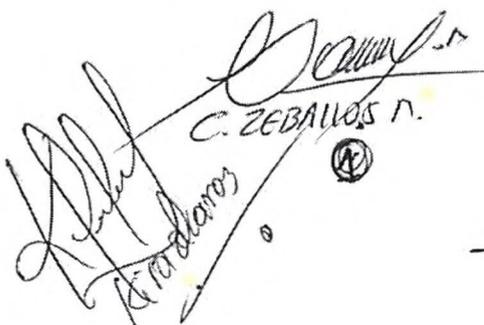
Energía de la carga útil: 8 kW¹⁹

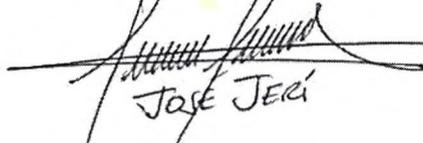
Modo de Estabilización: 3 ejes¹⁹

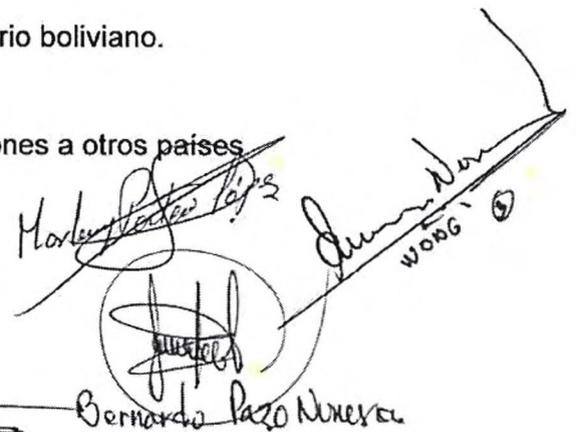
Tiempo de vida: 15 años¹⁹

Consta de 30 canales en las Bandas C / Ku / Ka y operará en tres frecuencias:¹⁹

- Frecuencia 1: servicios de internet en todo el territorio boliviano.
- Frecuencia 2: emisiones de radio y comunicación.
- Frecuencia 3: alquilar diferentes tipos de transmisiones a otros países


C. ZEBALLOS R.


Edgardo Martínez
DNI 29384343.

José Jeri


Bernardo Paz
W086

EFFECTO Y VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa está formulada dentro del marco legal, pues pretende garantizar el derecho al acceso al internet a todo el Perú, solucionando la problemática del internet.

ANALISIS DEL COSTO BENEFICIO

El presente proyecto de Ley no plantea la creación ni aumento de gasto público por tanto no genera gasto al Erario, ajustándose a lo dispuesto en literal a) del inciso 2 del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, por el contrario, pretende solucionar la problemática de falta de internet en la zona urbana, rural y de frontera con función del Estado peruano en trabajar por el bienestar de la población.

VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente propuesta legislativa está relacionada con las siguientes políticas de Estado: Reducción de la Pobreza (Política 10), y, Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación y acceso a la tecnología y modernidad (Política 11).

Francisco J. Porcelos C.
Congresista
②

ROBERTO ANGULO P.

C. ZEBAYAS M.
VOCERO (A).

Luis A. Aragón
Luis A. Aragón C.

Elvis Vergara N.

Ruth Legua J.

CEAN
Carlos ALVA RAMOS

Roberto Alvarado
Roberto Sánchez P.

Juan
Hedy Juárez Calle
⑥

J. Lora
⑤